ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES HIDALGO & ROGEL MUNDONLINE CIA.LTDA., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En la Ciudad de Naranjal, Cantón de la Provincia de el Guayas, hoy miércoles a los diecisiete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la Compañía **TELECOMUNICACIONES HIDALGO & ROGEL MUNDONLINE CIA.LTDA**., ubicado en las calles bolívar 4-07 y avenida olmedo se reúnen los accionistas de la compañía quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificado, a efecto de lo cual todos los presentes , por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señores: 1)**SR. HIDALGO ROMERO CESAR HUMBERTO**, con numero de cedula 0703851972, propietario de veinticinco(25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 10 dólares cada una;2)**SR. ROGEL HIDALGO ELRON DE JESUS**, con número de cedula 0703026914, propietario de veinticinco(25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 10 dólares cada una;3)**ING. ROGEL HIDALGO JAILE VERONICA**, con numero de cedula 0704501584, propietaria de veinticinco(25)participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 10 dólares cada una;y,4)**ING. ROGEL HIDALGO WALTER DAVID** con numero de cedula 0705456663, propietario de veinticinco(25) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 10 dólares cada una ,los mismos que constituyen el cien por ciento del Capital Social pagado de la Compañía, Capital Social que asciende a la suma de **MIL DOLARES AMERICANOS**. Por lo que deciden, constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Preside la sesión la **Sr. Elron de Jesús Rogel Hidalgo**, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de secretario el **Sr. Cesar Humberto Hidalgo Romero**, Gerente General de la compañía.

El presidente de la compañía expone que habiendo el quorum reglamentario, se constituye la presente junta universal de accionistas, socios al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías, por lo que pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.- Acto seguido el gerente expone detalladamente el informe de sus labores ejecutadas durante el ejercicio económico del 2015, haciendo énfasis en los aspectos administrativos, laborales y financieros, los accionistas luego de escuchar el informe del gerente, lo aprueban, con el voto salvado del gerente.

Pasan a tratar y conocer el siguiente punto del orden del día que dice**:**

2.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- Luego de que los accionistas escucharon las cifras del balance general, deciden aceptarlo en todas sus partes, por lo que aprueban con el voto salvado del gerente.

Una vez que se agotó la agenda para la cual se constituyó la presente junta, el presidente declara terminada la reunión, siendo la trece horas, para constancia de lo actuado firman a continuación:

SR. ROGEL HIDALGO
ELRON DE JESUS
PRESIDENTE

SR. HIDALGO ROMERO
CESAR HUMBERTO
RENTE GENERAL

ING.ROGEL HIDALGO
WALTER DAVID
ACCIONISTA

ING. ROGEL HIDALGO
JAILE VERONICA
ACCIONISTA